

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | CENTRO | CÓDIGO CENTRO |
|---|--|--|---------------|
| Universidad de Granada | | Escuela Internacional de Posgrado | 18013411 |
| NIVEL | | DENOMINACIÓN CORTA | |
| Máster | | Psicología General Sanitaria | |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | | | |
| Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Granada | | | |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | | CONJUNTO | |
| Ciencias de la Salud | | No | |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS | | NORMA HABILITACIÓN | |
| Sí | | Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013 | |
| SOLICITANTE | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO | | RECTOR | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| Otro | | Q1818002F | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO | | RECTOR | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | 01375339P | |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | |
| DOLORES FERRE CANO | | VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO | |
| Tipo Documento | | Número Documento | |
| NIF | | 27266482M | |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. | | | |
| DOMICILIO | | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO |
| CALLE PAZ, 18 | | 18071 | Granada |
| E-MAIL | | PROVINCIA | TELÉFONO |
| vicengp@ugr.es | | Granada | 679431832 |
| | | | FAX |
| | | | 958248901 |

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

| | |
|--|--|
| | En: Granada, AM 20 de diciembre de 2013 |
| | Firma: Representante legal de la Universidad |

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|---|--|-----------------------------|----------------|--------------------------|
| Máster | Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Granada | No | | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | | | |
| No existen datos | | | | |
| RAMA | | ISCED 1 | ISCED 2 | |
| Ciencias de la Salud | | Psicología | | |
| HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA: | | Psicólogo General Sanitario | | |
| RESOLUCIÓN | Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013 | | | |
| NORMA | Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013 | | | |
| AGENCIA EVALUADORA | | | | |
| Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria | | | | |
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | | | |
| Universidad de Granada | | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| 008 | Universidad de Granada | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS | | | | |
| CÓDIGO | UNIVERSIDAD | | | |
| No existen datos | | | | |
| LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES | | | | |
| No existen datos | | | | |

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES | CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS |
|----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| 90 | 0 | 30 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS | CRÉDITOS OBLIGATORIOS | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER |
| 12 | 36 | 12 |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| ESPECIALIDAD | CRÉDITOS OPTATIVOS | |
| No existen datos | | |

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 18013411 | Escuela Internacional de Posgrado |

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|--|--------------------------|---------|
| PRESENCIAL | SEMPRESENCIAL | VIRTUAL |
| Sí | No | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | |

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| 30 | 30 | |
| | TIEMPO COMPLETO | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 30.0 | 48.0 |
| RESTO DE AÑOS | 30.0 | 42.0 |
| | TIEMPO PARCIAL | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 21.0 | 24.0 |
| RESTO DE AÑOS | 15.0 | 18.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| http://masteres.ugr.es/pages/permanencia | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES |
|---|
| BÁSICAS |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| GENERALES |
| CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios. |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
| No existen datos |
| 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS |
| CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. |
| CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. |
| CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. |
| CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. |
| CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. |
| CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. |
| CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. |
| CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. |
| CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. |
| CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. |
| CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. |
| CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. |
| CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. |
| CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. |
| CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. |

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios generales de acceso de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Esta normativa se completa con la siguiente: Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 19 de julio de 2013. Enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

Criterios Específicos de Acceso de este máster:

Los criterios específicos de acceso a los títulos oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habiliten para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario, están determinados por la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio (BOE de 14 de junio de 2013).

Según dicha orden constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria por la Universidad de Granada **la posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario**. Sin el cumplimiento de este requisito no se producirá la admisión al máster.

Para asegurar que se han cursado los 90 créditos de carácter específicamente sanitario antes del ingreso al máster, así como el carácter sanitario de los mismos, será necesario documentar este hecho a través de **certificación o certificaciones académicas oficiales** que recojan las asignaturas o materias cursadas y los créditos correspondientes, correspondientes al ámbito docente de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, Psicología Clínica y Psicología de la Salud.

En este sentido, son consideradas como específicamente sanitarias las asignaturas de dicho ámbito de conocimientos, y aquellas equivalentes que sean propias del ámbito de la Psicología Clínica y Psicología de la Salud, cuando se dirijan "específica y fundamentalmente a dotar a los interesados en conocimientos, habilidades y actitudes propias de la atención de salud...".

Ello incluye las asignaturas de psicopatología, evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos, tanto genéricas como específicas de (1) contextos clínicos o de atención sanitaria, (2) diferentes etapas vitales o niveles de desarrollo, o (3) centradas en trastornos mentales o del comportamiento, y problemas de salud, específicos.

Los créditos correspondientes a las Prácticas Externas (Prácticum) y el Trabajo Fin de Grado podrán tener la consideración de sanitarios siempre que correspondan explícita y específicamente a itinerarios en Psicología Clínica y de la Salud, o ámbito de conocimientos de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

Además, tendrá carácter preferente estar en posesión:

- de un título universitario oficial español de Licenciado/Graduado en Psicología;
- *o bien*, de un título equivalente al español de Licenciado/Graduado en Psicología expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior;
- *o bien*, de un título equivalente al español de Licenciado/Graduado en Psicología expedido por sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, y que se encuentre homologado en España en el momento de la solicitud de inscripción en el máster.

Será, además, necesario superar la puntuación de corte en el baremo establecido por la Comisión de Distrito Único Andaluz de acuerdo con los siguientes criterios:

- Expediente Académico: 80%.
- Otro méritos: 20%.

La valoración de los otros méritos correrá a cargo de la Comisión Académica del Máster, que tendrá en cuenta los siguientes méritos de pregrado (10%) y posgrado (10%), en el ámbito de la psicología, preferentemente en psicología sanitaria:

- Créditos de carácter sanitario, incluidos en el expediente académico, que superen los 90 exigidos por la legislación.
- Cursos de formación extra-académicos.
- Experiencia profesional.
- Experiencia docente.
- Congresos (asistencia, presentación de trabajos).
- Publicaciones científicas.
- Haber colaborado con grupos de investigación oficialmente reconocidos.
- Ser miembro de un centro sanitario en el que se desarrollen las prácticas externas del máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la *Guía del Estudiante*, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster: correo electrónico del/a coordinador/a
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias>
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad (<http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm>)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 13,5 |

| Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios | |
|--|--------|
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| 0 | 13,5 |
| Adjuntar Título Propio | |

Ver Apartado 4: Anexo 2.

| Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional | |
|---|--------|
| MÍNIMO | MÁXIMO |
| 0 | 13,5 |

Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 19 de julio de 2013, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010. Este reglamento puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>

Concretamente, en referencia al reconocimiento en Másteres, esta normativa especifica en su Capítulo tercero:

Capítulo Tercero: Criterio de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

Artículo 8. Reconocimiento en el Máster. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.

Artículo 9. Másteres para profesiones reguladas. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente normativa reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a ellas.

Artículo 10. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de Máster.

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.

2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.

Y en referencia a la transferencia de créditos, en su Capítulo quinto:

Capítulo Quinto: Transferencia de créditos.

Artículo 13. Transferencia. Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes, a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

En todo caso, respecto al reconocimiento de créditos por experiencia profesional o laboral, será de aplicación lo establecido en la **Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio** (BOE de 14 de junio de 2013), por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria. Así, *¿a los alumnos matriculados en el Máster que hayan superado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada (PIR), se les reconocerá por las universidades los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar¿*. Esto podría suponer, en este caso particular, el reconocimiento de los 30 créditos ECTS correspondientes a las Prácticas Tuteladas.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

| |
|--|
| |
|--|

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| |
|--|
| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS |
| Ver Apartado 5: Anexo 1. |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS |
| Clases expositivas |
| Clases de actividades prácticas |
| Consulta en tutorías colectivas |
| Seminarios |
| Exposiciones orales |
| Debates/discusión en clase |
| Evaluación |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. |
| Prácticas de Laboratorio |
| Sesiones clínicas |
| Actividades prácticas regladas asistenciales en el marco de actuación de los centros de prácticas externos |
| Realización del Trabajo Fin de Máster |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, preparación de actividades asistenciales, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES |
| Clases expositivas presenciales |
| Clases de actividades prácticas presenciales |
| Consulta en tutorías colectivas |
| Consulta en tutorías individuales |
| Seminarios |
| Supervisión de actividades prácticas |
| Debates/discusión |
| Consulta y lectura de materiales |
| Búsqueda y consulta de materiales |
| Evaluación a través de informes o trabajos |
| Evaluación a través de exámenes |
| Realización de actividades prácticas en centros externos |
| Tutorización interna de las actividades prácticas realizadas en centros externos |
| Tutorización externa de las actividades prácticas realizadas en centros externos |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes |
| Examen escrito de conocimientos teóricos |
| Examen de conocimientos prácticos |
| Memoria Final - Informe escrito. |
| Registro documentado e individual de la práctica |
| Evaluación motivada de la actividad práctica, realizada por el tutor interno |
| Evaluación motivada de la actividad práctica, realizada por el tutor externo |
| Presentación pública y defensa de Trabajo Fin de Máster |
| 5.5 NIVEL 1: Módulo Básico Obligatorio |

| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| NIVEL 2: Fundamentos profesionales y éticos de la psicología sanitaria | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Ser capaz de describir los -aspectos legales relevantes que regulan la práctica de la Psicología en España y ajustarse a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología.</p> <p>Saber identificar los principales problemas éticos que pueden presentarse en el ejercicio de la profesión.</p> <p>Ser capaz de actuar y tomar decisiones en torno a los aspectos deontológicos y éticos en casos concretos de la actividad profesional práctica profesional.</p> <p>Ser capaz de identificar los deberes y responsabilidades respecto al ejercicio profesional del Psicólogo Sanitario.</p> <p>Ser capaz de identificar los principios de la protección de datos de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), entre ellos, el principio de confidencialidad, y su aplicación en el ámbito de la Psicología Sanitaria.</p> <p>Saber identificar los criterios de elección de la forma jurídica a tener en cuenta en el proceso de constitución y puesta en marcha de una empresa.</p> <p>Ser capaz de planificar los trámites generales a seguir para el proceso de constitución y puesta en marcha de una empresa.</p> <p>Ser capaz de describir las características básicas del Sistema Sanitario Español.</p> <p>Ser capaz de describir el papel del psicólogo en el contexto sanitario.</p> <p>Ser capaz de identificar las competencias generales y específicas que debe perfeccionar un psicólogo sanitario.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> Regulación de la psicología en el ámbito sanitario: Hechos históricos más relevantes e implicaciones. Ejercicio profesional: consideraciones éticas y jurídicas. | | |

3. Confidencialidad de la información y Ley orgánica de protección de datos (LOPD) en el sector sanitario.
4. Papel del psicólogo en el contexto sanitario y sus competencias.
5. Planificación y puesta en marcha de una empresa: pasos a seguir desde la decisión de la forma jurídica a adoptar, hasta el inicio de la actividad.
 - 5.1. Tramites para el proceso de constitución
 - 5.2. Tramites para la puesta en marcha
6. Contextualización del sistema sanitario español.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases expositivas | 10 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 10 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 2 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 4 | 100 |
| Evaluación | 2 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 2 | 100 |
| Prácticas de Laboratorio | 45 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases expositivas presenciales

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| Evaluación a través de exámenes | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 5.0 | 20.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 10.0 | 30.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 10.0 | 30.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 5.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: Fundamentos científicos de la psicología sanitaria | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| Conocer el modelo biopsicosocial en profundidad así como las principales variables psicológicas, sociales y físicas implicadas en este modelo | | |

Identificar los contextos sanitarios donde hay que profundizar para la concienciación de los demás profesionales del abordaje biosicosocial de la enfermedad
 Conocer como se interrelacionan los tres principales sistemas biológicos así como predecir las posibles repercusiones psicológicas y físicas de esta interrelación.
 Identificar las enfermedades que se pueden ver afectadas por diferentes trastornos psicológicos como el estrés, depresión, ansiedad etc
 Valorar las implicaciones físicas que tienen determinados estados psicológicos
 Identificar las consecuencias psicológicas propias de sufrir una enfermedad crónica o una enfermedad terminal.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Modelo biopsicosocial y variables implicadas
2. Conocimiento de la interrelación de los tres grandes sistemas: nervioso, endocrino e inmunológico
3. El efecto de los trastornos psicológicos en diferentes enfermedades: coronarias, dermatológicas, inmunes, gastrointestinales etc
4. Principales trastornos mentales y de la personalidad y sus correlatos biológicos y psicosociales.
6. Adquisición de las habilidades básicas así como la interiorización del respeto para establecer unas adecuadas relaciones sociales con otros profesionales sanitarios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---------------------------------|-------|----------------|
| Clases expositivas | 20 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 5 | 100 |
| Exposiciones orales | 5 | 100 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Seminarios | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 25.0 | 50.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 0.0 | 25.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 0.0 | 25.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Módulo Específico de Materias Obligatorias | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e informe psicológico | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

| |
|--|
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE |
| <p>Conocer los distintos modelos teóricos en Evaluación psicológica</p> <p>Conocer las técnicas y los procedimientos necesarios para la aplicación en el campo de la Psicología General Aplicada. Sanitaria.</p> <p>Identificar las habilidades de comunicación necesarias para desarrollar una evaluación eficaz.</p> <p>Saber comunicar los resultados del proceso evaluativo.</p> <p>Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los/as destinatarios/as y afectados/as.</p> <p>Se capaz de planificar y realizar una entrevista.</p> <p>Ser capaz de describir y medir variables conductuales, cognitiva, emocionales y motivacionales a través de tests y pruebas psicológicas científicamente validadas.</p> <p>Ser capaz de evaluar y diagnosticar siguiendo los criterios propios de la Psicología Sanitaria.</p> <p>Saber proporcionar retroalimentación a los/as destinatarios/as de forma adecuada y precisa.</p> <p>Saber evaluar los resultados de la intervención. Ser capaz de aplicar los conocimientos derivados de la investigación científica al campo práctico.</p> <p>Conocer las buenas prácticas y las competencias necesarias para elaborar informes psicológicos clínicos.</p> <p>Conocer y saber aplicar las técnicas y los procedimientos de evaluación psicológica a distintos problemas de salud.</p> |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Principales habilidades de comunicación interpersonal en la evaluación. Desarrollo de habilidades para conseguir una relación eficaz. La identificación y el manejo de las emociones en la interacción con los pacientes, sus familiares y/o cuidadores. 2. Principales modelos de evaluación asociados a los problemas de salud: técnicas y procedimientos. Aplicación en el campo de la Psicología General Sanitaria. 3. Análisis del caso. Formulación de hipótesis de evaluación comprobables. Contrastación de hipótesis. 4. El informe psicológico: comunicar los resultados. Integración de resultados y comunicación de resultados. Desarrollo de las competencias necesarias. 6. Entrenamiento en diferentes técnicas de recogida de información: entrevista, autorregistros, autoinformes. Análisis de los datos de diferentes fuentes de información. 7. Plan de tratamiento y valoración de resultados. 8. Evaluación psicológica en distintos problemas de salud. Ejemplos prácticos. |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios. |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| No existen datos |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. | | |
| CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. | | |
| CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. | | |
| CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. | | |
| CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases expositivas | 10 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 5 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 2 | 100 |
| Exposiciones orales | 5 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 4 | 100 |
| Evaluación | 2 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| Sesiones clínicas | 2 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| Evaluación a través de exámenes | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 0.0 | 20.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 10.0 | 30.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 10.0 | 30.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 0.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: Habilidades de intervención en psicología sanitaria | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |

| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| 3 | | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las habilidades que un terapeuta debe tener para establecer una buena relación terapéutica.
- Conocer las estrategias para el control de las emociones en todo el proceso terapéutico (tanto las propias emociones como las emociones de los pacientes, familiares o cuidadores).
- Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los/as destinatarios/as y afectados/as.
- Saber comunicarse y manejar las situaciones difíciles y los problemas que pueden surgir durante la intervención tanto con pacientes como con familiares y cuidadores.
- Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- Ser capaz de describir y medir variables conductuales, cognitivas, emocionales y motivacionales a través de tests y pruebas psicológicas científicamente validadas.
- Ser capaz de evaluar y diagnosticar siguiendo los criterios propios de la Psicología sanitaria.
- Saber proporcionar retroalimentación a los/as destinatarios/as de forma adecuada y precisa.
- Saber planificar, realizar y en su caso supervisar planes y programas de intervención psicológica.
- Saber evaluar los resultados de la intervención.
- Valorar críticamente y saber utilizar las distintas fuentes de información clínica.
- Saber comunicarse con los diferentes profesionales del ámbito sanitario
- Saber comunicarse y trabajar en equipos multidisciplinares.
- Conocer los distintos modelos de intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria.
- Saber seleccionar y aplicar las principales técnicas de intervención psicológica que se derivan de los modelos teóricos.
- Diseñar y desarrollar programas de intervención psicológica adecuados a las necesidades de cada situación en función de la evaluación psicológica realizada.
- Valorar planes y programas de intervención.

Ser capaz de argumentar, defender y justificar los métodos y los resultados del propio trabajo así como los marcos teóricos en los que se basa.

Ser capaz de aplicar los conocimientos derivados de la investigación científica al campo práctico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Habilidades y competencias del terapeuta: Comunicación, negociación y mediación.
 - 1.1. Manejo de la situación de intervención
 - 1.2 Manejo de situaciones difíciles y conflictivas.
2. Identificación y manejo de las emociones.
3. Comunicación e interacción con pacientes, familiares y cuidadores.
4. Comunicación e interacción con equipos y profesionales.
5. Avances en los modelos teóricos de intervención: estado de la cuestión.
6. Técnicas y procedimientos derivados de los modelos teóricos de intervención.
7. Proceso de intervención. Integración de técnicas y habilidades en programas de intervención.
8. Diseño, desarrollo y evaluación de programas de intervención psicológica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---------------------------------|-------|----------------|
| Clases expositivas | 10 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 15 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 2 | 100 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Seminarios | 45 | 0 |
| Sesiones clínicas | 3 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Seminarios | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 50.0 | 50.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 50.0 | 50.0 |
| NIVEL 2: Atención temprana: evaluación, diagnóstico e intervención en niños con necesidades educativas especiales de salud | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |

Ser capaz de practicar las habilidades necesarias para la comunicación con el niño/a, familia y equipo multidisciplinar.

Ser capaz de conocer los estudios actuales de investigación y conocimientos avanzados, desde un enfoque multidisciplinar, sobre prevención, seguimiento e intervención de niños con riesgo biológico, psicológico y social desde el nacimiento hasta los 6 años, y aprender a integrar la metodología de investigación a la práctica clínica.

Ser capaz de aplicar los conocimientos anteriores al proceso de evaluación y seguimiento y desarrollar capacidad de auto-crítica en el desempeño del trabajo con pacientes en el ámbito de la infancia

Ser capaz de conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Atención Temprana así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan.

Ser capaz de planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación e intervención y conseguir desde el punto de vista clínico una visión clara de los distintos problemas de salud estudiados en el niño de riesgo y el trabajo con la familia y otros profesionales.

Ser capaz de diseñar, desarrollar, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica adaptados a las poblaciones específicas de Atención Temprana y dar respuesta a los procesos de fin de vida en este campo.

Ser capaz de diseñar y participar en programas de prevención de factores de riesgo biológico, psicológico y social asociados a los trastornos en Atención Temprana.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Principios básicos en Atención Temprana. Niños con necesidades especiales de salud: Prevención y determinación de poblaciones de riesgo biológico, psicológico y social.
2. Evaluación y programas de seguimiento del niño de riesgo y alto riesgo. Objetivos, instrumentos y proceso de evaluación. Valoración crítica del proceso e instrumentos de evaluación que se aplican.
3. Trastornos específicos, diagnóstico y estrategias de intervención aplicadas a la atención temprana. Valoración crítica del proceso y estrategias de intervención empleadas.
4. Trastornos psicológicos asociados al padecimiento de enfermedades físicas en la infancia. Estrategias de intervención psicológica.
5. Programas de intervención centrados en la familia. educación
6. Cuidados paliativos y procesos de fin de vida en niños de alto riesgo. Programas de intervención con el niño, la familia y los profesionales. Consideraciones éticas.
7. El proceso terapéutico y el contexto asistencial: Comunicación e interacción con pacientes, familia, cuidadores y equipo profesional.
8. Determinantes sociales de la salud en la infancia: promoción y educación para la salud individual y comunitaria

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

| |
|---|
| CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. |
| CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. |
| CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. |
| CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. |
| CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. |
| CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. |
| CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. |
| CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. |

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases expositivas | 5 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 10 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 3 | 100 |
| Seminarios | 5 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 5 | 100 |
| Evaluación | 2 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

| |
|--|
| Clases expositivas presenciales |
| Clases de actividades prácticas presenciales |
| Consulta en tutorías colectivas |
| Consulta en tutorías individuales |
| Seminarios |
| Supervisión de actividades prácticas |
| Debates/discusión |
| Consulta y lectura de materiales |
| Búsqueda y consulta de materiales |
| Evaluación a través de informes o trabajos |

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 35.0 | 35.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 20.0 | 20.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 35.0 | 35.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 10.0 | 10.0 |

NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico de niños y adolescentes

| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p> Ser capaz de valorar investigaciones y teorías sobre la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los problemas y trastornos psicológicos de niños y adolescentes. Ser capaz de planificar un diagnóstico en el ámbito de los trastornos psicológicos de niños y adolescentes. Ser capaz de planificar realizar una evaluación psicológica basada en la evidencia de los trastornos psicológicos de niños y adolescentes. Ser capaz de definir objetivos para una intervención psicológica (evaluación, prevención, tratamiento o rehabilitación) dirigida a los trastornos psicológicos de niños y adolescentes. Ser capaz de elegir técnicas y programas de intervención psicológica, basados en la evidencia, para los trastornos psicológicos de niños y adolescentes. Ser capaz de desarrollar un proceso de intervención integrado (evaluación, diagnóstico y tratamiento) para los trastornos psicológicos de niños y adolescentes. Ser capaz de desarrollar un programa de intervención psicológica para los problemas y trastornos psicológicos de niños y adolescentes. </p> <p> Ser capaz de valorar críticamente los procesos de intervención psicológica con niños y adolescentes, considerando la integridad del proceso, sus resultados obtenidos y su validez social, y los principios éticos. </p> <p> Ser capaz de utilizar recursos TIC (tecnologías de la información y comunicación) en la planificación de los procesos de intervención con niños y adolescentes. </p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico de niños ya adolescentes 2. Evaluación y tratamientos psicológicos de niños y adolescentes basados en la evidencia. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Práctica basada en la evidencia científica con niños y adolescentes. 2.2. Recursos bibliográficos para la práctica basada en la evidencia. 2.3. Recursos TIC para la práctica basada en la evidencia <ol style="list-style-type: none"> 3. Proceso de intervención: integrando la evaluación, diagnóstico y tratamiento. 4. Proceso de intervención frente a problemas y trastornos internalizantes. | | |

5. Proceso de intervención frente a problemas y trastornos externalizantes.
6. Proceso de intervención frente a problemas y trastornos básicos del comportamiento.
7. Valoración crítica de los procesos de intervención: integridad de los procesos, resultados, validez social y consideraciones éticas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases expositivas | 6 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 12 | 100 |
| Seminarios | 2 | 100 |
| Exposiciones orales | 2 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 3 | 100 |
| Evaluación | 1 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| Sesiones clínicas | 6 | 100 |

| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Seminarios | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 10.0 | 30.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 20.0 | 30.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 20.0 | 30.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 20.0 | 40.0 |
| NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención de los trastornos de ansiedad | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| | | |

Ser capaz de poner en práctica las habilidades necesarias para la comunicación con el paciente de trastorno de ansiedad, familiares y otros profesionales.

Conocer los estudios actuales de investigación y tratamiento relacionados con los trastornos de ansiedad

Ser capaz de desarrollar capacidad de auto-crítica en el desempeño de su trabajo con pacientes con trastornos de ansiedad

Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de los trastornos de ansiedad, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos de ansiedad

Ser capaz de planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación e intervención de los trastornos de ansiedad

Ser capaz de diseñar, desarrollar y supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los trastornos de ansiedad

Ser capaz de diseñar programas de prevención de los trastornos de ansiedad

Ser capaz de utilizar recursos TIC (tecnologías de la información y comunicación) en la planificación de los procesos de evaluación e intervención en los trastornos de ansiedad

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Principios básicos: Definición y clasificación de los trastornos de ansiedad
2. Evaluación de los trastornos de ansiedad: objetivos, instrumentos y proceso
3. Comunicación e interacción con pacientes, familiares y equipos profesionales en el contexto de los trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo
4. Intervención psicológica en los trastornos de ansiedad: integración de las terapias cognitivo-conductuales y de tercera generación
5. Prevención de los trastornos de ansiedad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. | | |
| CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. | | |
| CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. | | |
| CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. | | |
| CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases expositivas | 5 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 10 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 3 | 100 |
| Seminarios | 5 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 5 | 100 |
| Evaluación | 2 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Seminarios | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 35.0 | 35.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 20.0 | 20.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 35.0 | 35.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 10.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| | 3 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Practicar Ser capaz de poner en práctica las habilidades necesarias para la comunicación con el paciente con trastorno del estado de ánimo o en proceso de duelo complicado, familiares y otros profesionales - Conocer los estudios actuales de investigación y tratamiento relacionados con los trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo - Ser capaz de desarrollar capacidad de auto-crítica en el desempeño de su trabajo con pacientes con trastornos del estado de ánimo y en proceso de duelo - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de los trastornos del estado de ánimo y procesos duelo, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de estos trastornos - Ser capaz de planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación e intervención de los trastornos del estado de ánimo y en procesos de duelo complicado - Ser capaz de diseñar, desarrollar y supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en los trastornos del estado de ánimo y en procesos de duelo complicado - Ser capaz de diseñar programas de prevención de los trastornos del estado de ánimo y de procesos de duelo complicado - Ser capaz de utilizar recursos TIC (tecnologías de la información y comunicación) en la planificación de los procesos de evaluación e intervención en los trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo complicado | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición y clasificación de los trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo 2. Evaluación de trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo: objetivos, instrumentos y proceso 3. Comunicación e interacción con pacientes, familiares y equipos profesionales en el contexto de los trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo 4. Intervención psicológica en trastornos del estado de ánimo 5. Intervención psicológica en proceso de duelo 6. Prevención de la depresión y del duelo patológico o complicado 6.1. Estrategias para la prevención de la depresión | | |

6.2. Estrategias para la promoción del duelo adaptativo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases expositivas | 5 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 10 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 3 | 100 |
| Seminarios | 5 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 5 | 100 |
| Evaluación | 2 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, | 45 | 0 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | | |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Seminarios | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 35.0 | 35.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 20.0 | 20.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 35.0 | 35.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 10.0 | 10.0 |
| NIVEL 2: Diagnóstico, evaluación y tratamiento de los trastornos de la personalidad | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

| |
|--|
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE |
| <p>Conocer las fuentes de información sobre los trastornos de la personalidad</p> <p>Ser capaz de evaluar y diagnosticar los diferentes trastornos de la personalidad</p> <p>Ser capaz de formular hipótesis de trabajo en investigación en los trastornos de la personalidad</p> <p>Ser capaz de distinguir las características propias de los pacientes con un trastorno de la personalidad para actuar de forma más eficaz en la clínica</p> <p>Ser capaz de identificar los aspectos conductuales, cognitivos y fisiológicos que caracterizan a cada uno de los trastornos de la personalidad</p> <p>Ser capaz de diseñar programas de intervención para alguno de los siguientes trastornos de las personalidad: límite, por evitación u obsesivo-compulsivo.</p> <p>Ser capaz de diseñar programas de intervención para alguno de los otros trastornos de la personalidad</p> <p>Ser capaz de valorar de forma crítica la intervención psicológica con personas con un trastorno de la personalidad, su impacto social y sus limitaciones tanto a nivel individual como a nivel de la comunidad.</p> |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de los trastornos de personalidad 2. Diagnóstico de los trastornos de la personalidad según los sistemas actuales de clasificación, DSM-5 y CIE-10 3. Evaluación de los trastornos de la personalidad <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Entrevistas para los trastornos de la personalidad 3.2. Cuestionarios para los trastornos de la personalidad 4. Tratamiento de los trastornos de la personalidad <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Tratamientos cognitivo-conductuales propuestos 4.2. Tratamientos eficaces basados en pruebas científicas 5. Programas de intervención eficaces para trastornos de la personalidad específicos: límite, por evitación y obsesivo-compulsivo. 6. Valoración crítica de los tratamientos psicológicos para los trastornos de la personalidad, su impacto social y sus limitaciones prácticas. |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios. |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| No existen datos |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |
| CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. |
| CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. | | |
| CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. | | |
| CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. | | |
| CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases expositivas | 10 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 10 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 2 | 100 |
| Seminarios | 2 | 100 |
| Exposiciones orales | 3 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 2 | 100 |
| Evaluación | 1 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Seminarios | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| Evaluación a través de exámenes | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 20.0 | 30.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 20.0 | 30.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 20.0 | 30.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 20.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Envejecimiento: evaluación, diagnóstico e intervención | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Saber planificar una evaluación adecuada en función de las características personales y sociales del individuo.</p> <p>Ser capaz de realizar un diagnóstico adecuado en función de la evaluación realizada.</p> <p>Ser capaz de comunicar adecuadamente la información recabada al paciente, familiares y equipo multi-profesional.</p> <p>Saber Ser capaz de planificar, diseñar y llevar a cabo una intervención cognitiva adaptada a las características personales y sociales del individuo</p> <p>Saber diagnosticar y comunicar adecuadamente la información recabada</p> <p>Saber diseñar un programa de evaluación y de intervención adecuado a las necesidades del individuo y/o grupo</p> <p>Saber manejar adecuadamente posibles situaciones conflictivas que puedan surgir a lo largo del proceso de evaluación-intervención tanto con la persona o personas implicadas como con sus familiares o cuidadores.</p> <p>Ser capaz de manejar adecuadamente las habilidades terapéuticas para mejorar la calidad de la relación con el cliente.</p> <p>Saber utilizar los sistemas TIC con población anciana para planificar intervenciones individuales y sistemas de seguimiento</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> Aproximación teórica al envejecimiento y al funcionamiento cognitivo en la vejez. Evaluación del funcionamiento cognitivo en el anciano: neuropsicológica, funciona, y potencial de aprendizaje. Diagnóstico de demencias y otras alteraciones cognitivas y psicológicas en la vejez Intervención psicológica durante el envejecimiento: Entrenamiento en memoria; Entrenamiento en atención, orientación espacial y temporal, y en lenguaje, y Programas de intervención sobre el estado de ánimo <p>5. El proceso de evaluación-diagnóstico-intervención con población anciana:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las habilidades del terapeuta: la interacción con ancianos, cuidadores y familiares. Cuestiones éticas y de garantía de calidad a lo largo del proceso de evaluación-diagnóstico-intervención. El uso de las nuevas tecnologías con población anciana: los recursos TIC. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios. | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. | | |
| CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. | | |
| CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. | | |
| CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. | | |
| CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. | | |
| CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases expositivas | 5 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 7 | 100 |
| Exposiciones orales | 5 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 5 | 100 |
| Evaluación | 1 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| Sesiones clínicas | 7 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Seminarios | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Evaluación a través de exámenes | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 5.0 | 10.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 15.0 | 40.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 15.0 | 40.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 15.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico y tratamiento en pacientes con alteraciones neuropsicológicas | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Ser capaz de identificar las alteraciones psicológicas de las principales patologías relacionadas con el daño cerebral. Ser capaz de realizar un diagnóstico neuropsicológico. Ser capaz de planificar una rehabilitación neuropsicológica</p> <p>Ser capaz de comunicar los resultados a pacientes y otros profesionales</p> <p>Ser capaz de incorporar las nuevas tecnologías en el diagnóstico y rehabilitación de las secuelas neuropsicológicas</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> Diagnóstico y tratamiento de las secuelas neuropsicológicas del daño cerebral adquirido Diagnóstico y tratamiento de las secuelas neuropsicológicas de pacientes psiquiátricos Diagnóstico y tratamiento de pacientes con enfermedades degenerativas | | |

4. Diagnóstico y tratamiento de secuelas neuropsicológicas en niños y adolescentes.
5. Uso de nuevas tecnologías en diagnóstico y tratamiento de secuelas neuropsicológicas
6. Comunicación de resultados a pacientes y familiares y habilidades de interacción con otros profesionales (médicos y abogados).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases expositivas | 10 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 5 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 1 | 100 |
| Seminarios | 4 | 100 |
| Exposiciones orales | 4 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 5 | 100 |
| Evaluación | 1 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |

| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Seminarios | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 20.0 | 30.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 10.0 | 20.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 10.0 | 20.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 20.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Promoción de la salud | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |

El objetivo general será facilitar a los alumnos los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la elaboración de programas dirigidos a la protección, mantenimiento y promoción de la salud (y a la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad).

Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

1. Revisar los aspectos psicológicos más relevantes de la salud (y la enfermedad).
2. Conocer los conceptos de Promoción de la salud.
3. Conocer las aplicaciones de Promoción de la salud referidas a:
 - 3.1. Balance afectivo
 - 3.2. Autorregulación emocional
 - 3.3. Autoeficacia
 - 3.4. Bienestar/felicidad
4. Dar pautas conceptuales y prácticas para la elaboración de programas destinados a la promoción, protección y mantenimiento de la salud (y prevención primaria de la enfermedad), basados en la implantación de conductas, hábitos y estilos de vida saludables (y la modificación o control de factores de riesgo de enfermedad).

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Promoción de la salud: Conceptos.
2. Promoción de la salud: Aplicaciones:
 - 2.1. Balance afectivo
 - 2.2. Autorregulación emocional
 - 2.3. Autoeficacia
 - 2.4. Bienestar/felicidad
3. Estrategias para el diseño, implantación y evaluación de programas de promoción de la salud (y prevención de la enfermedad).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|--------------------|--------------------|
| Clases expositivas | 15 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 15 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 50.0 | 50.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 50.0 | 50.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Módulo Específico de Materias Optativas | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Evaluación del potencial de aprendizaje: fundamentos y aplicaciones en psicología de la salud | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |

| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
|--|-------|----------------|
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer una aproximación que no suele impartirse en estudios de grado y/o licenciatura. • Ser capaz de aplicar e interpretar técnicas de evaluación del potencial de aprendizaje y de identificar variables conductuales, cognitivas, emocionales y motivacionales implicadas en una situación de evaluación. • Saber diseñar programas de intervención ajustados a las necesidades de la persona evaluada. • Saber distinguir entre diferentes aproximaciones metodológicas: conocer su uso, las personas a las que pueden aplicarse y los objetivos que persiguen. • Ser capaz de valorar los resultados obtenidos y sus implicaciones prácticas | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción:-Conceptos básicos y fundamentación teórica: Potencial de aprendizaje, mediación, zona de desarrollo próximo y Modificabilidad cognitiva. 2. Principales aproximaciones líneas metodológicas. 3. Diseño, aplicación e interpretación de técnicas: estrategias de comunicación interpersonal en diferentes contextos y poblaciones. 4. Implicaciones para la relación evaluación- tratamiento. 5. Uso de la información para la mejora del desempeño profesional en diferentes áreas de psicología clínica y de la salud. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios. | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. | | |
| CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. | | |
| CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. | | |
| CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. | | |
| CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases expositivas | 6 | 90 |
| Clases de actividades prácticas | 10 | 90 |
| Consulta en tutorías colectivas | 6 | 80 |
| Debates/discusión en clase | 12 | 90 |
| Evaluación | 3 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, | 30 | 0 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | | |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| Evaluación a través de exámenes | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 30.0 | 30.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 15.0 | 15.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 15.0 | 15.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 40.0 | 40.0 |
| NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención en trastornos del lenguaje en la infancia | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

| LISTADO DE ESPECIALIDADES |
|---|
| No existen datos |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE |
| <p>Saber utilizar las fuentes de información clínica</p> <p>Ser capaz de valorar los distintos modelos de evaluación en intervención en los trastornos del lenguaje en la infancia.</p> <p>Ser capaz de plantear hipótesis de trabajo valorando la información para la resolución de problemas</p> <p>Ser capaz de planificar un diagnóstico en el ámbito de los trastornos del lenguaje y realizar una evaluación psicológica basada en la evidencia de los trastornos del lenguaje en niños.</p> <p>Ser capaz de realizar informes de evaluación y planificación del tratamiento en los trastornos del lenguaje en la infancia</p> <p>Ser capaz de derivar al profesional especialista correspondiente, comunicándose con otros profesionales, una vez conocido el marco de actuación del psicólogo general sanitario.</p> <p>Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares</p> <p>Ser capaz de utilizar recursos TIC (tecnologías de la información y comunicación) en la planificación de los procesos de intervención con niños.</p> |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de los trastornos del lenguaje 2. El lenguaje en el Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), en el Retraso Mental, en los TEA, y en el TDAH. 3. Investigación y avances recientes en evaluación, diagnóstico e intervención en los trastornos del lenguaje en la infancia 4. Evaluación y diagnóstico de las alteraciones del lenguaje en los trastornos mencionados 4.1 Evaluación del lenguaje en la infancia basada en la evidencia. 4.2 Recursos bibliográficos y recursos TIC para la práctica basada en la evidencia. 5. Tratamiento del lenguaje en los citados trastornos 5.1 Tratamiento del lenguaje en la infancia basada en la evidencia 5.2 Recursos bibliográficos y recursos TIC para la práctica basada en la evidencia en el tratamiento de los trastornos del lenguaje en la infancia. 5.3 Valoración crítica de los diferentes procesos de intervención |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios. |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| No existen datos |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. | | |
| CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. | | |
| CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. | | |
| CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. | | |
| CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. | | |
| CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. | | |
| CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. | | |
| CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. | | |
| CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. | | |
| CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. | | |
| CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases expositivas | 8 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 6 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 2 | 100 |
| Seminarios | 3 | 100 |
| Exposiciones orales | 3 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 2 | 100 |
| Evaluación | 1 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| Sesiones clínicas | 5 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Seminarios | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 20.0 | 30.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 20.0 | 30.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 20.0 | 40.0 |
| NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención en psicopatía y pánico | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de la psicopatía.</p> <p>Identificar en profundidad los factores psicosociales asociados a la psicopatía.</p> <p>Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados al pánico y la agorafobia.</p> <p>Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación de la psicopatía y el pánico.</p> <p>Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del pánico y la psicopatía.</p> <p>Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en el pánico y la psicopatía.</p> <p>Ser capaz de utilizar los recursos de las tecnologías de la información y comunicación en la planificación e intervención en pánico y psicopatía.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |

1. La evaluación de la psicopatía: técnicas de entrevista y cuestionarios.
2. El diagnóstico de la psicopatía
3. La intervención en psicopatía primaria y secundaria
4. La evaluación del pánico y la agorafobia: autoinformes y registros psicofisiológicos.
5. El diagnóstico del trastorno de pánico y la agorafobia
6. El tratamiento cognitivo-conductual del pánico y la agorafobia.
7. Recursos TIC para la puesta en práctica del diagnóstico e intervención en pánico y psicopatía.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---------------------------------|-------|----------------|
| Clases expositivas | 7 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 7 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 2 | 100 |
| Seminarios | 2 | 100 |
| Exposiciones orales | 2 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 2 | 100 |
| Evaluación | 1 | 100 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| Prácticas de Laboratorio | 2 | 100 |
| Sesiones clínicas | 5 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Seminarios | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| Evaluación a través de exámenes | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 5.0 | 10.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 10.0 | 50.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 10.0 | 50.0 |
| NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos sexuales | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |

| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
|--|--------|-----------|
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ul style="list-style-type: none"> -Ser capaz de integrar y valorar teorías e investigaciones en sexualidad humana. -Ser capaz de usar de forma adecuada los diferentes instrumentos de evaluación de la conducta sexual. -Ser capaz de planificar una evaluación de la conducta sexual y de diagnosticar los trastornos sexuales. -Ser capaz de desarrollar un proceso de intervención en los trastornos sexuales: evaluación, diagnóstico e intervención. - Ser capaz de valorar de forma crítica los procesos de intervención en los trastornos sexuales. -Ser capaz de actualizar conocimientos que mejoren y potencien la práctica profesional/investigadora en sexualidad humana. -Ser capaz de desarrollar una investigación en salud sexual. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1.- Estudio de la sexualidad humana: visión general 2.- Respuesta sexual humana y sus determinantes 3.- Salud sexual: psicopatología 4.- Evaluación en sexualidad humana <ol style="list-style-type: none"> 4.1.- Práctica: Revisión de autoinformes 4.2.- Práctica: Perfil sexual de pareja 4.3.- Práctica: Evaluación psicofisiológica de la respuesta sexual en laboratorio 5.- Tratamiento de los trastornos sexuales <ol style="list-style-type: none"> 5.1.- Práctica: Taller de disfunciones sexuales 6.- Investigar en sexualidad humana. <ol style="list-style-type: none"> 6.1.-Práctica: Proyecto de investigación en salud sexual | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios. | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |

| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
|---|--------------------|--------------------|
| CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. | | |
| CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. | | |
| CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. | | |
| CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. | | |
| CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. | | |
| CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases expositivas | 10 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 5 | 100 |
| Exposiciones orales | 2.5 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 5 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| Prácticas de Laboratorio | 2.5 | 100 |
| Sesiones clínicas | 5 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 10.0 | 30.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 20.0 | 30.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 20.0 | 40.0 |
| Registro documentado e individual de la práctica | 20.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Evaluación y diagnóstico de los trastornos de la conducta alimentaria: implicaciones para la intervención | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |

| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
|--|--------------------|--------------------|
| 3 | | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Manejar de manera experta la literatura científica sobre los trastornos de la conducta alimentaria. Identificar las características clínicas de cada tipo de trastorno de la conducta alimentaria, así como sus principales factores de riesgo. Manejar los instrumentos útiles de cribado y evaluación de los trastornos de la conducta alimentaria. Manejar los instrumentos útiles de diagnóstico de los trastornos de la conducta alimentaria. Realizar un diagnóstico fiable de los trastornos de la conducta alimentaria. Ser capaz de comunicarse de manera efectiva con los pacientes y sus familiares a lo largo de todo el proceso de atención psicológica a las personas afectadas de trastornos de la conducta alimentaria. Valorar el trabajo en equipos multidisciplinares en el ámbito de los trastornos de la conducta alimentaria.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> Definición y clasificación de los Trastornos de la Conducta Alimentaria. Principales factores de riesgo Detección y Evaluación de los Trastornos de la Conducta Alimentaria. Instrumentos útiles para el cribado y la evaluación. Diagnóstico de los Trastornos de la Conducta Alimentaria. Instrumentos útiles para el diagnóstico. Criterios clínicos. Implicaciones para la intervención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria. Atención primaria y atención especializada. Información de utilidad para los pacientes y sus familias. Comunicación e interacción con los pacientes y sus familias, así como con los equipos profesionales. | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| <p>CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.</p> | | |
| <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> | | |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. | | |
| CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. | | |
| CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios. | | |
| CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. | | |
| CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases expositivas | 10 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 10 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 4 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 4 | 100 |
| Evaluación | 2 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 20.0 | 40.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 10.0 | 20.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 10.0 | 20.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 10.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en síndromes somáticos funcionales y trastornos somatomorfos | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| Lenguas en las que se imparte | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Adquirir y aplicar un concepto integral de salud, desde una perspectiva biopsicosocial, de los problemas clínicos que cursan con manifestaciones somáticas.</p> <p>Adquirir las competencias necesarias para identificar y analizar de forma crítica la información sobre los procedimientos de evaluación e intervención psicológica en síndromes somáticos funcionales y trastornos somatomorfos.</p> <p>Adquirir las competencias necesarias para el desempeño profesional responsable basado en la calidad, la mejora continua y la autocrítica, en el ámbito de los síndromes somáticos funcionales y los trastornos somatomorfos.</p> <p>Conocer las habilidades necesarias para la comunicación y el trabajo multidisciplinar en el manejo de los síndromes somáticos funcionales y los trastornos somatomorfos.</p> <p>Identificar los factores psicosociales involucrados en el desarrollo y mantenimiento de los síndromes somáticos funcionales y los trastornos somatomorfos.</p> <p>Planificar y desarrollar el proceso de evaluación y las pautas de intervención psicológica en la fibromialgia.</p> <p>Conocer las técnicas y los procedimientos de evaluación e intervención psicológica en otros síndromes somáticos funcionales.</p> <p>Planificar y desarrollar el proceso de evaluación y las pautas de intervención psicológica en la hipocondría.</p> <p>Conocer las técnicas y los procedimientos de evaluación e intervención psicológica en otros trastornos somatomorfos.</p> <p>Conocer las estrategias de evaluación e intervención psicológica en los trastornos facticio</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Relación del sueño con el dolor, el estado de ánimo y las restantes manifestaciones clínicas de la fibromialgia y otros síndromes somáticos funcionales. 2. Evaluación e intervención psicológica en la fibromialgia y otros síndromes somáticos funcionales. 3. Características clínicas, evaluación y diagnóstico de la hipocondría y otros trastornos somatomorfos. 4. Programas de intervención psicológica en la hipocondría. 5. Líneas de intervención psicológica en otros trastornos somatomorfos. 6. Otros problemas clínicos con manifestaciones somáticas: trastornos facticios. | | |

7. Comunicación e interacción con otros equipos profesionales en el abordaje de los síndromes somáticos funcionales y los trastornos somatomorfos.
8. Integración y reflexión crítica para el desempeño profesional responsable en el abordaje de los síndromes somáticos funcionales y los trastornos somatomorfos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases expositivas | 15 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 5 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 2 | 100 |
| Exposiciones orales | 4 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 2 | 100 |
| Evaluación | 2 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| Evaluación a través de exámenes | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 10.0 | 30.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 20.0 | 40.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 20.0 | 40.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 10.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: Evaluación e intervención en drogodependencias | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la metodología y recursos, así como, los modelos y marcos normativos y políticos en áreas relacionadas con las drogodependencias.
- Conocer y utilizar las fuentes bibliográficas y documentales en drogodependencias y los centros de referencia nacional e internacional, valorar la pertinencia de las conclusiones derivadas de la investigación y aplicar los hallazgos para la mejora de las intervenciones profesionales realizadas.
- Formular objetivos de tratamiento basados en una evaluación precisa y en las competencias profesionales propias y elaborar planes de intervención.
- Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los/as destinatarios/as y afectados/as
- Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- Ser capaz de describir y medir variables conductuales, cognitivas, emocionales y motivacionales a través de tests y pruebas psicológicas científicamente validadas
- Ser capaz de evaluar y diagnosticar siguiendo los criterios propios de la Psicología sanitaria
- Diseñar e implementar soluciones a problemas complejos, argumentando adecuadamente los principios y criterios que sustentan las decisiones y juicios adoptados, identificar las posibilidades y limitaciones y mostrar capacidad de innovación y orientación a la calidad.
- Conocer los roles y competencias de otros profesionales para el trabajo en equipos multidisciplinares, apreciando la contribución y la complementariedad de las disciplinas y profesiones implicadas en drogodependencias.
- Manejar habilidades de empatía y de comunicación interpersonal orientadas a la relación de ayuda y a la resolución de conflictos para la interacción con las personas usuarias de drogas, con mediadores sociales, familiares y otros profesionales.
- Saber proporcionar retroalimentación a los/as destinatarios/as de forma adecuada y precisa
- Saber planificar, realizar y en su caso supervisar planes y programas de intervención psicológica
- Saber evaluar los resultados de la intervención
- Ser capaz de argumentar, defender y justificar los métodos y los resultados del propio trabajo así como los marcos teóricos en los que se basa
- Ser capaz de aplicar los conocimientos derivados de la investigación científica al campo práctico
- Valorar la importancia que el aprendizaje a lo largo de la vida (formación continua) tiene para los profesionales en drogodependencias y de la flexibilidad que esta formación aporta, necesaria para lograr un desarrollo personal y profesional adaptado a las nuevas situaciones y a la evolución del conocimiento, de la ciencia, la profesión, el mundo laboral y la sociedad.
- Valorar las implicaciones sociales y éticas de la intervención en drogodependencias, con respeto y defensa absoluta de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, de fomento de la cultura de la paz y de respeto a la diversidad y a la pluralidad religiosa, siendo especialmente sensible con las personas que se hayan en mayor vulnerabilidad social o que acumulan factores de riesgo hacia el abuso de drogas.
- Ser capaz de valorar críticamente los procesos de intervención psicológica en drogodependencias, considerando la integridad del proceso, sus resultados obtenidos, su validez social y los principios éticos.
- Ser capaz de utilizar recursos TIC (tecnologías de la información y comunicación) en la planificación de los procesos de intervención en drogodependencias

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Evaluación e Intervención del tabaquismo basados en la evidencia
 - 1.1. Instrumentos de Evaluación basados en la evidencia
 - 1.2. Procesos de Intervención frente a los problemas de tabaquismo basados en la evidencia
 - 1.3. Práctica basada en la evidencia científica con fumadores
 - 1.4. Recursos bibliográficos para la práctica basada en la evidencia
 - 1.5. Recursos TIC para la práctica basada en la evidencia
2. Evaluación e Intervención del alcoholismo basados en la evidencia
 - 2.1. Instrumentos de Evaluación basados en la evidencia
 - 2.2. Procesos de Intervención frente a los problemas de alcoholismo basados en la evidencia
 - 2.3. Práctica basada en la evidencia científica con alcohólicos
 - 2.4. Recursos bibliográficos para la práctica basada en la evidencia

- 2.5. Recursos TIC para la práctica basada en la evidencia
- 3. Evaluación e Intervención de drogas ilegales basados en la evidencia
- 3.1. Instrumentos de Evaluación basados en la evidencia
- 3.2. Procesos de Intervención frente a los problemas del consumo de cannabis, cocaína y heroína basados en la evidencia
- 3.3. Práctica basada en la evidencia científica con consumidores de cannabis, cocaína y heroína
- 3.4. Recursos bibliográficos para la práctica basada en la evidencia
- 3.5. Recursos TIC para la práctica basada en la evidencia
- 4. Evaluación e Intervención de las adicciones psicológicas basados en la evidencia
- 4.1. Instrumentos de Evaluación basados en la evidencia
- 4.2. Procesos de Intervención frente a los problemas de adicción al móvil, internet y compras basados en la evidencia
- 4.3. Práctica basada en la evidencia científica con adicción al móvil, internet y compras
- 4.4. Recursos bibliográficos para la práctica basada en la evidencia
- 4.5. Recursos TIC para la práctica basada en la evidencia
- 5. Evaluación e Intervención en familias basados en la evidencia
- 5.1. Instrumentos de Evaluación basados en la evidencia
- 5.2. Procesos de Intervención frente al manejo de hijos con problemas adictivos basados en la evidencia
- 5.3. Práctica basada en la evidencia científica con progenitores
- 5.4. Recursos bibliográficos para la práctica basada en la evidencia
- 5.5. Recursos TIC para la práctica basada en la evidencia
- 6. Prevención de las adicciones basados en la evidencia
- 6.1. Modelos de prevención basados en la evidencia
- 6.2. Instrumentos de Evaluación de los riesgos basados en la evidencia
- 6.3. Procesos de Intervención basados en la evidencia
- 6.4. Práctica basada en la evidencia científica con prevención de conductas de riesgo en adolescentes
- 6.5. Recursos bibliográficos para la práctica basada en la evidencia
- 6.6. Recursos TIC para la práctica basada en la evidencia.
- 7. Investigación relacionada con los factores que influyen en los problemas adictivos
- 8. Valoración crítica de los procesos de intervención: integridad de los procesos, resultados, validez social y consideraciones éticas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
|---|--------------|-----------------------|
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. | | |
| CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. | | |
| CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. | | |
| CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. | | |
| CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. | | |
| CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. | | |
| CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. | | |
| CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. | | |
| CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. | | |
| CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. | | |
| CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Clases expositivas | 10 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 6 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 3 | 100 |
| Seminarios | 3 | 100 |
| Exposiciones orales | 3 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 3 | 100 |
| Evaluación | 2 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 2 | 100 |
| Prácticas de Laboratorio | 45 | 0 |
| Sesiones clínicas | 3 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| Evaluación a través de exámenes | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 10.0 | 30.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 10.0 | 35.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 10.0 | 35.0 |
| NIVEL 2: Investigación y métodos de la psicología sanitaria basada en la evidencia | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida las aportaciones basadas en la evidencia que proporcionan los distintos enfoques de la terapia psicológica y que se centran en factores diferentes del modelo biopsicosocial.</p> <p>Analizar críticamente las publicaciones especializadas sobre eficacia terapéutica y aprender a utilizar las fuentes de información clínica relacionadas con la práctica basada en la evidencia.</p> <p>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para localizar la información de interés relacionada con la evidencia empírica que sustenta los distintos tratamientos psicológicos, para la comunicación con otros profesionales y para el propio ejercicio profesional.</p> <p>Formular hipótesis de trabajo en investigación sobre resultados de los tratamientos psicológicos y saber qué medidas de evaluación de resultados hay que recoger y cómo valorar de forma crítica los resultados de una intervención psicológica para mejorar la eficacia, la efectividad y la eficiencia de la terapia psicológica.</p> <p>Desarrollar su ejercicio profesional ofertando los recursos terapéuticos avalados por la mejor evidencia empírica disponible, entendiendo que esta evidencia ha de seguir mejorando en muchas problemáticas y son relevantes los datos que aportan al respecto tanto los clínicos como los investigadores, y con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional ético y responsable.</p> | | |

Conocer en profundidad la evidencia disponible sobre eficacia, efectividad y eficiencia de los distintos modelos de intervención en el ámbito de los tratamientos psicológicos, así como los resultados recientes sobre principios de cambio terapéutico que funcionan y relaciones terapéuticas basadas en la evidencia para distintas problemáticas.
Planificar, realizar y, en su caso, saber supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud de un modo que permita obtener datos científicos relevantes para un modelo de práctica basada en la evidencia.
Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica atendiendo a alguno de los diseños científicos actuales de metodología de evaluación de resultados de los tratamientos psicológicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. ¿Funciona la Terapia Psicológica? Eficacia, efectividad y eficiencia de los tratamientos psicológicos.
2. Las guías de tratamientos en la actualidad. Recursos online útiles para el desempeño profesional.
3. Evidencia de la eficacia terapéutica: ensayos controlados aleatorizados y métodos de evaluación del cambio con significación clínica.
4. Análisis de los efectos mediadores y moderadores en la investigación en terapia psicológica.
5. El movimiento de práctica basada en la evidencia: De la evidencia a la práctica y de la práctica a la evidencia.
6. Desarrollos recientes: Los principios de cambio terapéutico que funcionan y las relaciones terapéuticas basadas en la evidencia. Reflexión e integración crítica para un ejercicio profesional responsable.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|--------------------|--------------------|
| Clases expositivas | 13 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 5 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 2 | 100 |
| Exposiciones orales | 5 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 3 | 100 |
| Evaluación | 2 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| Evaluación a través de exámenes | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 10.0 | 20.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 30.0 | 40.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 30.0 | 40.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 10.0 | 20.0 |
| NIVEL 2: Diseños de investigación y técnicas de comunicación científica en psicología sanitaria | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Optativa | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| | | |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| | | |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| | | |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| | | |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| | | |

| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
|--|-------------------|------------------|
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 | | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Despertar el interés por y valorar la investigación científica 2. Conocer herramientas metodológicas para el diseño de estudios y el manejo (análisis) de datos, atendiendo a la naturaleza del problema y a las características de la información disponible o a recoger 3. Adquirir las destrezas necesarias para definir problemas de investigación y diseñar investigaciones para resolverlos 4. Conocer los diseños de investigación más utilizados en Psicología 5. Saber analizar e interpretar los datos cuantitativos y cualitativos procedentes de las investigaciones, informes y trabajos en Psicología 6. Adquirir competencias para la difusión (congresos, revistas, libros, etc. especializados) de los resultados de investigaciones 7. Saber utilizar las fuentes documentales relevantes en Psicología con capacidad de análisis crítico y de síntesis, así como mantener actualizados los conocimientos y destrezas propios de la profesión 8. Adquirir criterios para el rigor científico y la crítica científica de la literatura científica 9. Valorar y apreciar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional 10. Relacionar la Psicología con otras disciplinas y trabajar en equipos multidisciplinares | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Tema 1: La ciencia y la investigación científica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Ciencia, método científico y conocimiento científico. El proceso de la investigación 1.2. Metodología de investigación científica. Metodología cuantitativa, cualitativa y mixta 1.3. Algunos conceptos clave <p>Tema 2: Diseños de investigación: Definición, tipos y clasificaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. ¿Qué es un diseño de investigación? 2.2. Investigación básica, investigación aplicada 2.3. Investigación de campo, investigación de laboratorio 2.4. Clasificaciones de diseños según criterios 2.5. Diseños de investigación y análisis estadístico de los datos <p>Tema 3: Diseños de investigación en Psicología General Sanitaria: Investigación cuantitativa 3.1. Diseños según un criterio conceptual (nivel de conocimiento que se desea alcanzar)</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.2. Diseños según un criterio operativo (grupos y medidas, manipulación y control de variables y asignación de las muestras) 3.3. Diseños según un criterio temporal (temporalización de las medidas) 3.4. Diseños según un criterio estadístico (análisis de datos) 3.5. Otros diseños <p>Tema 4: Diseños de investigación en Psicología General Sanitaria: Investigación cualitativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Métodos de recogida de información 4.2. Tratamiento de datos cualitativos <p>Tema 5: El informe científico</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Difusión del conocimiento científico | | |

- 5.2. Estructura del informe científico
 - 5.3. Revistas científicas y artículos científicos
 - 5.4. Otras formas de comunicación de la información científica
 - 5.5. Claves para una óptima difusión de la información científica
- Tema 6: Búsqueda de información científica
- 6.1. Bases bibliográficas
 - 6.2. El proceso de búsqueda. Optimización.
 - 6.3. Gestión de referencias y citas. Herramientas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|---------------------------------|-------|----------------|
| Clases expositivas | 10 | 100 |
| Clases de actividades prácticas | 5 | 100 |
| Consulta en tutorías colectivas | 2 | 100 |
| Seminarios | 2 | 100 |
| Exposiciones orales | 2 | 100 |
| Debates/discusión en clase | 4 | 100 |

| | | |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Evaluación | 2 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 45 | 0 |
| Sesiones clínicas | 3 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Clases expositivas presenciales | | |
| Clases de actividades prácticas presenciales | | |
| Consulta en tutorías colectivas | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Seminarios | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| Evaluación a través de exámenes | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación activa en los diferentes métodos docentes | 20.0 | 25.0 |
| Examen escrito de conocimientos teóricos | 25.0 | 30.0 |
| Examen de conocimientos prácticos | 25.0 | 30.0 |
| Memoria Final - Informe escrito. | 20.0 | 25.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Prácticas Externas | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Prácticas Externas | |
| ECTS NIVEL 2 | 30 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | 18 | 12 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |

| | | |
|--|---------------------------|----------------------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Prácticas Externas 2 | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Prácticas Externas | 12 | Trimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | | 12 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Prácticas Externas 1 | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Prácticas Externas | 18 | Trimestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| | | |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| | 18 | |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |

| | | |
|---|--------------------|--------------------|
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los/as destinatarios/as y afectados/as.</p> <p>Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.</p> <p>Ser capaz de describir y medir variables conductuales, cognitivas, emocionales y motivacionales a través de tests y pruebas psicológicas científicamente validadas.</p> <p>Ser capaz de evaluar y diagnosticar siguiendo los criterios propios de la Psicología sanitaria.</p> <p>Saber proporcionar retroalimentación a los/as destinatarios/as de forma adecuada y precisa.</p> <p>Saber planificar, realizar y en su caso supervisar planes y programas de intervención psicológica.</p> <p>Saber evaluar los resultados de la intervención.</p> <p>Ser capaz de argumentar, defender y justificar los métodos y los resultados del propio trabajo así como los marcos teóricos en los que se basa.</p> <p>Ser capaz de aplicar los conocimientos derivados de la investigación científica al campo práctico.</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>Realización de actividades prácticas en los centros sanitarios supervisadas por un tutor interno y un tutor externo.</p> <p>Las prácticas se realizarán en, al menos, dos centros sanitarios de características diferentes (diferencias en población atendida, edad y nivel de desarrollo, o tipo de asistencia prestada).</p> <p>Todos los estudiantes llevará a cabo, como mínimo, actividades asistenciales de carácter psicológico a nivel de: evaluación, diagnóstico, e intervención o tratamiento psicológico. Se elaborará un plan individualizado para el desarrollo de la práctica.</p> <p>Los tutores internos serán asignados en función de su área de especialización y disponibilidad.</p> <p>Los tutores externos serán asignados en función de su pertenencia al centro sanitario colaborador, la titulación o habilitación con la que cuenten, su experiencia profesional, y su disponibilidad. En ningún caso se superará la ratio establecida de 10/1 por la orden ministerial, tendiéndose por el contrario a una ratio mínima 1/1 y máxima de 5/1.</p> <p>La idoneidad de los tutores internos y externos será evaluada anualmente, considerando la valoración del propio alumnado.</p> | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>REQUISITOS DE ACCESO AL MÓDULO DE PRÁCTICAS EXTERNAS:</p> <p>El acceso al módulo requerirá haber completado los módulos de Materias Básicas Obligatorias y de Materias Específicas Obligatorias.</p> | | |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS | | |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES | | |
| <p>CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.</p> | | |

| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. | | |
| CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. | | |
| CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. | | |
| CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. | | |
| CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. | | |
| CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. | | |
| CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. | | |
| CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. | | |
| CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. | | |
| CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. | | |
| CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. | | |
| CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. | | |
| CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. | | |
| CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. | | |
| CE20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. | | |
| CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Seminarios | 15 | 100 |
| Actividades prácticas regladas asistenciales en el marco de actuación de los centros de prácticas externos | 285 | 100 |
| Trabajo individual del estudiante de documentación y búsqueda de información, preparación de actividades asistenciales, elaboración de informes, estudio o consulta al profesorado en tutorías individuales. | 450 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |

| | | |
|--|-------------------------------|---------------------------|
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Supervisión de actividades prácticas | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| Realización de actividades prácticas en centros externos | | |
| Tutorización interna de las actividades prácticas realizadas en centros externos | | |
| Tutorización externa de las actividades prácticas realizadas en centros externos | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Memoria Final - Informe escrito. | 20.0 | 40.0 |
| Registro documentado e individual de la práctica | 10.0 | 20.0 |
| Evaluación motivada de la actividad práctica, realizada por el tutor interno | 20.0 | 40.0 |
| Evaluación motivada de la actividad práctica, realizada por el tutor externo | 20.0 | 40.0 |
| 5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Trabajo Fin de Grado / Máster | |
| ECTS NIVEL 2 | 12 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral | | |
| ECTS Trimestral 1 | ECTS Trimestral 2 | ECTS Trimestral 3 |
| ECTS Trimestral 4 | ECTS Trimestral 5 | ECTS Trimestral 6 |
| ECTS Trimestral 7 | ECTS Trimestral 8 | ECTS Trimestral 9 |
| 12 | | |
| ECTS Trimestral 10 | ECTS Trimestral 11 | ECTS Trimestral 12 |
| ECTS Trimestral 13 | ECTS Trimestral 14 | ECTS Trimestral 15 |
| ECTS Trimestral 16 | ECTS Trimestral 17 | ECTS Trimestral 18 |
| ECTS Trimestral 19 | ECTS Trimestral 20 | ECTS Trimestral 21 |
| ECTS Trimestral 22 | ECTS Trimestral 23 | ECTS Trimestral 24 |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |

| |
|---|
| No existen datos |
| NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE |
| <p>Al finalizar el trabajo fin de máster el estudiante deberá ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en las diferentes materias y módulos del máster. - Integrar y relacionar conocimientos y competencias adquiridas en las diferentes materias y módulos del máster. - Obtener conocimientos, recabar información de forma autónoma. - Formular juicios a partir de la información recibida en las diferentes materias y módulos del máster, así como de la información obtenida autónomamente. - Comunicar el trabajo realizado y sus conclusiones a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades. - Continuar estudiando y profundizando en la psicología sanitaria de manera autodirigida y autónoma. |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS |
| <p>El trabajo Fin de Máster será un trabajo escrito, realizado según las normas de estilo para trabajos de carácter científico propias de la Psicología (Normas APA), que deberá ser defendido públicamente, según la normativa de la Universidad de Granada.</p> <p>El Trabajo Fin de Máster deberá ajustarse a la siguiente tipología, siempre dentro del ámbito de la psicología sanitaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) Trabajo de Investigación empírico. (2) Trabajo de revisión de la literatura científica, según procedimientos reconocidos. (3) Diseño de un programa de intervención psicológica (evaluación, diagnóstico y/o tratamiento), fundamentado científicamente. (4) Elaboración de protocolos de actuación o guías terapéuticas, fundamentadas científicamente. (5) Diseño de instrumentos o protocolos de evaluación y/o diagnóstico psicológico, fundamentados científicamente. |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES |
| <p>La elaboración, coordinación académica, tutoría o dirección de los trabajos, oferta y asignación, y evaluación, se realizará de acuerdo con las <i>Directrices de la Universidad de Granada para el Desarrollo de la Asignatura "Trabajo Fin de Máster" de sus Títulos de Máster</i> (Aprobadas en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013), o cualquiera otras directrices que le sustituyan. En todo caso, cada estudiante contará con el personal académico del máster para la dirección de dichos trabajos, así como con otros profesores del Departamentod de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, y de la Facultad de Psicología que trabajan en el ámbito sanitario, que cumplen con la normativa de la Universidad de Granada para la dirección de este trabajo.</p> |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| CG - Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios. |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |

| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| No existen datos | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. | | |
| CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. | | |
| CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. | | |
| CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. | | |
| CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. | | |
| CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. | | |
| CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. | | |
| CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. | | |
| CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. | | |
| CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. | | |
| CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. | | |
| CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Realización del Trabajo Fin de Máster | 300 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Consulta en tutorías individuales | | |
| Seminarios | | |
| Debates/discusión | | |
| Consulta y lectura de materiales | | |
| Búsqueda y consulta de materiales | | |
| Evaluación a través de informes o trabajos | | |
| Evaluación a través de exámenes | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Presentación pública y defensa de Trabajo Fin de Máster | 0.0 | 100.0 |

6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
|--|---------------------------------|---------|------------|---------|
| Universidad | Categoría | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad de Granada | Profesor Titular de Universidad | 77 | 100 | 79 |
| Universidad de Granada | Catedrático de Universidad | 23 | 100 | 21 |
| PERSONAL ACADÉMICO | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 1. | | | | |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 2. | | | | |

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS | | |
|--|--------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 85 | 10 | 90 |
| CODIGO | TASA | VALOR % |
| No existen datos | | |
| Justificación de los Indicadores Propuestos: | | |
| Ver Apartado 8: Anexo 1. | | |

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DEL PROGRESO Y APRENDIZAJE

La CGIC del título, llevará a cabo el análisis de la información relativa a los ocho aspectos sobre los que se centra el seguimiento y evaluación interna del plan de estudios, incluido los resultados de progreso y aprendizaje. Anualmente, sobre los aspectos que procedan, cumplimentará el Informe Anual de la Titulación, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará buenas prácticas, puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma. El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR realizará el seguimiento y evaluación de la enseñanza impartida de forma virtual, informando periódicamente de la calidad de la misma a la CGIC del título que hará mención a ello en el Informe Anual del Titulación.

El Informe Anual de la Titulación se remitirá al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su presentación al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Este informe será utilizado por la Comisión Académica del Máster para elaborar el *Autoinforme Preliminar de Seguimiento*, que será aprobado por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y enviado al Vicerrectorado de Calidad desde donde se seguirán las directrices marcadas por la UGR para el seguimiento externo de los títulos por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Cada tres años el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados del plan de estudios, emitiendo un informe sobre el estado del SGIC de la Titulación, de los indicadores de calidad de la misma y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora siguiente.

Este informe se remitirá a la CGIC del título que lo hará llegar al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado. Este informe quedará archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a disposición de los órganos universitarios implicados en el desarrollo de los títulos de posgrado.

Plan de Mejora de la Titulación

La dirección de la Escuela Internacional de Posgrado, oída la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título asumirá el diseño, desarrollo y seguimiento del Plan de Mejora del máster. En el diseño de estas acciones se tendrán en cuenta los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGIC del título en el Informe Anual de Titulación, y las convocatorias y programas propios establecidos por la UGR. En este sentido, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha establecido un catálogo de posibles acciones de mejora a desarrollar, en el que se identifican los servicios, órganos y/o vicerrectorados relacionados con dichas acciones.

Una vez aprobado el Plan de Mejora por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, éste será remitido al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad que, tras la valoración del mismo, firmará con la Escuela Internacional de Posgrado, un contrato-mejora de la titulación con carácter bienal que será el respaldo institucional a las acciones propuestas. Dicho contrato-mejora será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo y publicado, por el/la coordinador del máster en la página web del mismo.

Anualmente, el/la responsable del Plan de Mejora realizará un informe de seguimiento de las acciones que lo integran, tomando como referencia los indicadores de seguimiento establecidos para cada acción e informará de ello a la CGIC del máster.

Normativa aplicable

Los referentes normativos y evaluativos de este proceso son los siguientes:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Estatutos de la Universidad de Granada.
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA.
- Protocolo de evaluación para la VERIFICACIÓN de títulos universitarios oficiales
- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (Grado y Máster)

Normativa vigente de la Universidad de Granada que regula los aspectos relativos a los procedimientos del SGIC de los Másteres.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

| | |
|---------------|---|
| ENLACE | http://www.ugr.es/local/calidadtitulo/2013/sgcpr03.pdf |
|---------------|---|

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

| | |
|------------------------|------|
| CURSO DE INICIO | 2014 |
|------------------------|------|

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El procedimiento de adaptación para los estudiantes que han cursado las enseñanzas (Máster en Psicología de la Salud) que se extinguen por la implantación del título propuesto (Máster en Psicología General Sanitaria), sería el que se desarrolla en la siguiente tabla, donde se especifican las asignaturas equivalentes de ambas titulaciones y los créditos correspondientes.

| Máster Universitario en Psicología de la Salud | Máster Universitario en Psicología General Sanitaria |
|---|--|
| Atención Temprana en la infancia (4 ECTS) | Atención Temprana : Evaluación, diagnóstico e intervención en niños con necesidades especiales de salud (3 ECTS) |
| Evaluación y tratamiento psicológico de niños y adolescentes (4 ECTS) | Evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico de niños y adolescentes (3 ECTS) |
| Psicofisiología de los trastornos de ansiedad (4 ECTS) | Evaluación, diagnóstico e intervención de los trastornos de ansiedad (3 ECTS) |
| Seminario de Profesores Invitados (4 ECTS) | Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del estado de ánimo y procesos de duelo (3 ECTS) |
| Trastornos de la personalidad: descripción, evaluación y tratamiento (4 ECTS) | Diagnóstico, evaluación y tratamiento de los trastornos de la personalidad (3 ECTS) |
| Seminario de Profesores Invitados (4 ECTS) | Envejecimiento: evaluación, diagnóstico e intervención (3 ECTS) |
| Evaluación y rehabilitación neuropsicológica de pacientes con daño cerebral (4 ECTS) | Evaluación, diagnóstico y tratamiento en pacientes con alteraciones neuropsicológicas (3 ECTS) |
| Promoción de la Salud (4 ECTS) | Promoción de la Salud (3 ECTS) |
| Evaluación del Potencial de Aprendizaje y estrategias de intervención en habilidades cognitivas: teoría y aplicaciones (4 ECTS) | Evaluación del potencial de aprendizaje: fundamentos y aplicaciones en psicología de la salud (3 ECTS) |
| Trastornos del lenguaje en la infancia (4 ECTS) | Evaluación, diagnóstico e intervención en trastornos del lenguaje en la infancia (3 ECTS) |
| Emociones, psicopatología y salud (4 ECTS) | Evaluación, diagnóstico e intervención en psicopatía y pánico (3 ECTS) |
| Sexualidad humana: evaluación y tratamiento (4 ECTS) | Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos sexuales (3 ECTS) |
| Trastornos de la conducta alimentaria: evaluación y tratamiento (4 ECTS) | Evaluación y diagnóstico de los trastornos de la conducta alimentaria: implicaciones para la intervención (3 ECTS) |
| Drogodependencias: evaluación y tratamiento (4 ECTS) | Evaluación e intervención en drogodependencias (3 ECTS) |
| Diseños de investigación y técnicas de comunicación científica (4 ECTS) | Investigación y métodos de la psicología sanitaria basada en la evidencia (3 ECTS) |
| Prácticas Tuteladas (18 ECTS) | Prácticas Externas 1 (18 ECTS) |
| Prácticas Tuteladas (12 ECTS) | Prácticas Externas 2 (12 ECTS) |

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO |
|------------------|--|
| 4312260-18013411 | Máster Universitario en Psicología de la Salud, Evaluación y Tratamientos Psicológicos-Escuela Internacional de Posgrado |
| 4312260-18013411 | Máster Universitario en Psicología de la Salud-Escuela Internacional de Posgrado |

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
|-----------|---------|-----------------|------------------|
| 27266482M | DOLORES | FERRE | CANO |

| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
|--|---------------|-----------------|--|
| CALLE PAZ, 18 | 18071 | Granada | Granada |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| epverifica@ugr.es | 679431832 | 958248901 | VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO |
| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 01375339P | FRANCISCO | GONZÁLEZ | LODEIRO |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| CALLE PAZ, 18 | 18071 | Granada | Granada |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| vicengp@ugr.es | 679431832 | 958248901 | RECTOR |
| 11.3 SOLICITANTE | | | |
| El responsable del título no es el solicitante | | | |
| Otro | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| Q1818002F | FRANCISCO | GONZÁLEZ | LODEIRO |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| CALLE PAZ, 18 | 18071 | Granada | Granada |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| epverifica@ugr.es | 679431832 | 958248901 | RECTOR |

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : JUSTIFICACIÓN Y ALEGACIONES.pdf

HASH SHA1 : 2F49D409E01FDD38F3F052B0F155B8A3BC875D72

Código CSV : 135631162117274852876310

Ver Fichero: JUSTIFICACIÓN Y ALEGACIONES.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 MPGS.pdf

HASH SHA1 : 1FB8D07AC28A4A32F72964896CE45C7C93927E86

Código CSV : 107211422112028043179266

Ver Fichero: 4.1 MPGS.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Punto 5.pdf

HASH SHA1 : 48FE3299EC450FEE90740781C1FE728FE35666EF

Código CSV : 135622025628187498042173

Ver Fichero: Punto 5.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Punto 6-1.pdf

HASH SHA1 : 89D71D723DE37A4E9E9F2F83D4A86709A614A804

Código CSV : 135612041593927512963239

Ver Fichero: Punto 6-1.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : PUNTO 6-2.PDF

HASH SHA1 : 6BCE660F3F27DDA34BFF7BDFF0E68824F7801E1C

Código CSV : 135611163482419300025713

Ver Fichero: PUNTO 6-2.PDF

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Punto 7-1.pdf

HASH SHA1 : 1F52EE7EAD8D24AA4A955E42C7033A2C3861E279

Código CSV : 135634732272880548079903

Ver Fichero: Punto 7-1.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Punto 8 corregido.pdf

HASH SHA1 : C4E470233598824DD00247FDA54DC47B8B096CAB

Código CSV : 119076696647810629023058

Ver Fichero: Punto 8 corregido.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : CRONOGRAMA 10-1.pdf

HASH SHA1 : D3906FE9E030698C131BAA5016436B389D0B87B0

Código CSV : 118876164423819649010920

Ver Fichero: CRONOGRAMA 10-1.pdf

